



Universidad Nacional

EXP-UNC: 51927/2010.-

de

Córdoba

República Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 443/10; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 294/295, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 905 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 443/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. ROSANNA PATRICIA NELLI, Leg. 27.606, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Dto. de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a la Economía III (Pan N° 222) equivalente a Macroeconomía I del Nuevo Plan de Estudios (Res. Rectoral N° 367/08), a partir del 23 de mayo de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. ROSANNA PATRICIA NELLI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1470